

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 7581** *Acuerdo de 29 de mayo de 2012, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se declara en la situación administrativa de excedencia voluntaria en la Carrera Judicial para el cuidado de un hijo en segunda anualidad a doña M<sup>a</sup> Eugenia Matía Ortiz.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 131.3, 356.d) y 358.2 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 29 de mayo de 2012, ha acordado declarar a doña M.<sup>a</sup> Eugenia Matía Ortiz, titular del Juzgado de Primera Instancia n.º 6 de Bilbao, en excedencia voluntaria en la Carrera Judicial para el cuidado de un hijo, en segunda anualidad, a partir del día 12 de junio de 2012 y hasta el 1 de abril de 2013, fecha de cumplimiento de 3 años de su hijo, con derecho, durante dicho período, a la reserva de plaza de la que es titular y al cómputo de tiempo a efectos de antigüedad, trienios y derechos pasivos.

Madrid, 29 de mayo de 2012.–El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, José Carlos Dívar Blanco.